ACTA DE REUNIÓN
DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN
Programa de derechos humanos

Fecha	
10-10-2025	
Lugar	
Sala Adriana Olguín, Morandé 107 – On line	
Hora inicio	Hora término
10:00	17:30

ASISTENTES
Gaby Rivera Sánchez, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Santiago (AFDD), representante de las agrupaciones de familiares
Mónica Díaz García, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Antofagasta, representante de las agrupaciones de familiares.
Ida Sepúlveda Miranda, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia, representante de las agrupaciones de familiares.
Erika Hennings Cepeda, directora "Londres 38, espacio de memorias", representante de los sitios de memoria y organizaciones de derechos humanos
Daniela Accatino Scagliotti, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Austral de Chile, representante de la academia.
Patricio Bernedo Pinto, doctor en historia, profesor del Instituto de Historia y director del Centro para el Diálogo y la Paz, Universidad Católica de Chile, representante de la academia.
Alicia Lira Matus, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutadas y Ejecutados Políticos de Santiago (AFEP), representante de las agrupaciones de familiares. En calidad de invitada hasta total nombramiento.
Lidia Casas Becerra, doctora en derecho y directora del Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, representante del Presidente de la República.
Tomás Scherz Take, sacerdote designado por el arzobispo de Santiago, representante del Presidente de la República. En calidad de invitado hasta total nombramiento.
Juan Carlos Chávez Pilquil, del Colectivo 119 Familiares y Compañeros, representante de los sitios de memoria y organizaciones de derechos humanos. En calidad de invitado hasta total nombramiento.
María Erita Vera Vera, presidenta de la Agrupación de Derechos Humanos Coyhaique, representante de las agrupaciones de familiares. En calidad de invitada hasta total nombramiento.
Carlos Oliva Troncoso, presidente de Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Araucanía, representante de las agrupaciones de familiares. En calidad de invitado hasta total nombramiento.
Yerko Ljubetic Godoy, Director Instituto Nacional de Derechos Humanos
Daniela Quintanilla Mattef, Subsecretaria de Derechos Humanos.
Pablo Fuenzalida Valenzuela, coordinador área Jurídica, Programa de Derechos Humanos.
Esteban Miranda Bravo, asesor de gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos.

TEMAS TRATADOS

1. **Presentación Presupuesto formulado para el año 2026.**

Se realizó una exposición a cargo del Jefe de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Claudio Luna y acompañado por el equipo del Gabinete. En ella se expusieron los números formulados en el Presupuesto de la Nación para el año 2026, que se ya encontraba ingresado en Congreso Nacional y que comenzarían su discusión detallada la semana siguiente a la sesión del Comité.

Se presentó el incremento del presupuesto asignado a la Subsecretaría, señalando la inclusión de un reforzamiento del financiamiento para diligencias judiciales e investigativas, actividades de familiares de víctimas de desaparición forzada y digitalización de documentos contenidos en el archivo institucional del Programa de Derechos Humanos y otras instituciones.

Se previno que lo discutido no corresponde necesariamente con el presupuesto que será finalmente aprobado, sino solo a la formulación realizada que consta en el Proyecto de Ley correspondiente.

El Comité acordó poder poner en tabla el tema nuevamente, una vez finalizara el proceso legislativo correspondiente, para poder ser informado de los recursos que finalmente estarán asignados para el año 2026.

2. **Presentación reporte del estado de Plataforma informática del PNB.**

Se realizó una presentación por parte del Jefe de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Claudio Luna; el profesional informático de dicha división Andrés Aguilera; acompañados por el equipo del Gabinete.

Se expuso el estado del proceso de oferta pública de convenio marco que se encuentra en desarrollo actualmente para la adjudicación del nuevo proveedor de servicios informáticos para el soporte, mantención y desarrollo asociado a la Plataforma Informática del Plan Nacional de Búsqueda y otros servicios informáticos relacionados a esta.

Se informó que durante el mes de septiembre se realizó un proceso de oferta pública en el contexto del proceso convenio marco, a la que postuló un proveedor, la empresa de tecnologías de la información Cunix. Se informó que en la actualidad el proceso se encuentra en la evaluación de la oferta presentada por parte de la Comisión Evaluadora que contempla la Ley de Compras Públicas, evaluación realizada por la satisfacción que dicha oferta pudiera dar a las bases subidas al portal de compras públicas. Se informó que dicho proceso se extenderá hasta el 30 de octubre.

El Comité acordó poner el punto en tabla una vez se encuentren cumplidos los procesos correspondientes para la adjudicación y la contratación, además de un tiempo prudente para el inicio de las operaciones del proveedor.

3. Presentación documento de propuesta temas y estructura del Primer Informe Bienal PNB.

Se realizó una exposición a cargo de la profesional Constanza De La Fuente, analista del Programa de Derechos Humanos y Esteban Miranda, asesor del equipo de Gabinete.

Se presentó la estructura preliminar del informe, desarrollada en el trabajo conjunto entre la Unidad de Investigación y Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Programa de Derechos Humanos, para la redacción del primer informe bienal que se encuentra planificado publicar a fin de año, siendo una de las actividades contempladas en la matriz de acciones del Plan.

Se informó que el lanzamiento del informe se espera para el mes de diciembre del año en curso y se ofreció la palabra para una discusión general, informando que el documento presentado se enviará para el estudio más detallado de los miembros del Comité y poder recibir comentarios. Se toma el acuerdo de proceder de dicha forma.

Comentarios generales y consultas a la presentación:

La Sra. **Erika Hennings** señala que es importante, tanto en la estructura, como en la forma como se redacta, que se tome en consideración que el informe tiene el propósito de ser un producto para todo público. Debe distinguírsele de otros documentos de gestión, como los informes anuales y periódicos, pues debe tener un lenguaje que lo haga accesible a la gente.

La Sra. **Daniela Accatino** comparte el comentario anterior, teniendo en cuenta que el informe es un instrumento para el conocimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la academia y el público en general. Señala que cuando se acerque la publicación, esta generará gran expectativa y que es necesario que los progresos realizados en los distintos ejes de objetivos específicos del Plan puedan ser ilustrados con ejemplo significativos y concretos, por ejemplo, en adquisición de nuevas capacidades de identificación del Servicio Médico Legal y el trabajo de diligencias judiciales en terreno. Señala igualmente la necesidad de relevar, ya ser a un eje propio o mediante otra forma dentro de la estructura, el trabajo realizado en el análisis y reconstrucción de las trayectorias de las víctimas.

La Sra. **Alicia Lira** comparte los señalamientos previamente realizados, especialmente en cuanto al trabajo de trayectorias. Consulta respecto a la parte de la presentación que mencionó las palabras iniciales del Comité.

El Sr. **Esteban Miranda**, responde a la consulta reiterando que la estructura actual, aún sujeta a ajustes en función de los comentarios, incluye palabras iniciales del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos; de la Subsecretaria de Derechos Humanos y un mensaje del Comité de Seguimiento y Participación. Se entiende que cada mensaje tiene un carácter distinto dependiendo de los roles de sus emisores y queda a consideración del Comité si este desea incluir su mensaje propio.

El Sr. Patricio Bernedo hace propios los comentarios que le precedieron y señala la importancia de dar debida difusión, así como realizar un trabajo con los medios de comunicación para que el informe pueda tener el mayor alcance posible. Además del alcance, señala la importancia del trabajo editorial del contenido del texto, de forma que sea pedagógico y accesible para los distintos tipos de público que podrán acceder a este.

5. Espacio de discusión y diálogo interno del Comité.

La Secretaría Ejecutiva y funcionarios ministeriales se retiran para la conversación privada de los miembros del Comité.